



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

FINANCIAR LA INNOVACIÓN MI EXPERIENCIA EN LA FUNDACIÓN FINNOVA

AUTOR

Davide Grechi

Tutora
Instituciones
Curso
©
©
Fecha
documento

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2025

Dra. M. Carmen Lima Díaz

Universidad Internacional de Andalucía; Universidad Pablo de Olavide
Máster Universitario en Relaciones Internacionales (2023/24)

Davide Grechi

De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía

2024



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Trabajo de Fin de Máster/Memoria Prácticas

MASTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide

Curso 2023 – 2024

Autor: Davide Grechi

FINANCIAR LA INNOVACIÓN: MI EXPERIENCIA EN LA FUNDACIÓN FINNOVA

Tutora: D^{ra}. D^a M. CARMEN LIMA DÍAZ

Universidad Pablo de Olavide

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	<i>2</i>
1. <i>DESCRIPCIÓN DEL ORGANISMO O INSTITUCIÓN DONDE SE HAN DESARROLLADO LAS PRÁCTICAS</i>	<i>4</i>
1.1 La Fundación Finnova	<i>4</i>
1.2 ¿Qué es un proyecto europeo?	<i>5</i>
1.3 Servicios	<i>6</i>
2. <i>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EFECTIVAMENTE REALIZADO</i>	<i>9</i>
2.1 Interreg Sudoe	<i>10</i>
2.2 RSH	<i>13</i>
2.3 Búsqueda de socios franceses	<i>13</i>
2.4 Objetivo específico (OE)	<i>14</i>
2.5 Comunicación	<i>15</i>
2.6 Redacción de la propuesta de proyecto	<i>16</i>
2.7 Participación en el III Foro Sevilla SVQ Emprende	<i>20</i>
3. <i>RELACIÓN DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS CON EL CONTENIDO DEL MASTER</i>	<i>24</i>
3.1 La Sociedad Internacional Contemporánea	<i>24</i>
3.2 Mediterráneo y Mundo Árabe	<i>26</i>
3.3 Iberoamérica	<i>28</i>
4.4 Europa	<i>30</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>34</i>
<i>Bibliografía</i>	<i>36</i>

INTRODUCCIÓN

Para concluir el Máster Oficial en Relaciones Internacionales (2023 – 2024) de la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide, hemos tenido la gran oportunidad de realizar unas prácticas curriculares de 150 horas, encontradas a través de la plataforma Ícaro puesto que la búsqueda autónoma no llevó a los resultados esperados. La mayoría de las empresas y consulados contactados para proponernos como estudiantes en prácticas han rechazado nuestra solicitud o directamente no han respondido, lo cual señala el difícil panorama laboral para un joven en Sevilla.

De todas formas, el itinerario formativo del Máster ha sido extremadamente interesante y estimulante ya que aparte de ser teórico, nos ha dado la oportunidad de hacer unas prácticas en el prestigioso ámbito de las Relaciones Internacionales, proporcionándonos así conocimientos técnicos aplicables en nuestras futuras carreras profesionales, en cualquier contexto que ellas se desarrollen.

En este Trabajo Fin de Máster se ofrecerá un análisis detallado de dicha experiencia y se describirá al organismo de acogida (Fundación Finnova)¹, las tareas efectivamente llevadas a cabo, y su relación con el programa académico del Máster, compuesto por los siguientes cursos: Sociedad Internacional Contemporánea, Mediterráneo y Mundo Árabe, Iberoamérica, Europa, Metodología de Investigación y Recursos de la Información, y Trabajo Fin de Máster. Finalmente, se elaborarán unas conclusiones a partir de la experiencia vivida durante los aproximadamente dos meses de prácticas.

Más específicamente, esta memoria de prácticas se estructurará de la siguiente manera:

1. Descripción del organismo y de su ámbito de actuación, es decir, los proyectos europeos y los servicios relacionados.
2. Descripción del trabajo realizado: la propuesta de proyecto y la asistencia al III Foro Sevilla SVQ Emprende.²
3. La relación de las prácticas con las asignaturas impartidas en el Máster, analizadas una por una.

Finalmente, se presentarán las conclusiones y la bibliografía.

Cabe destacar que, en el desarrollo de este TFM, se han incluido informaciones de la empresa necesarias para poder describir de manera exhaustiva y rigurosa las prácticas curriculares. Es fundamental resaltar que estas han sido utilizadas con el único propósito de enriquecer académicamente el trabajo, asegurando siempre la confidencialidad y el uso ético de los datos empresariales. Esta precaución garantiza que el contenido del TFM mantenga su integridad investigadora y respete los principios de buena práctica académica y profesional. En todo caso, no se ha violado ninguna regla interna de confidencialidad, ya que la mayoría de las informaciones se pueden encontrar en línea en la página oficial de la fundación; donde necesario, se recortó o se ocultó la información confidencial.

1. DESCRIPCIÓN DEL ORGANISMO O INSTITUCIÓN DONDE SE HAN DESARROLLADO LAS PRÁCTICAS

1.1 LA FUNDACIÓN FINNOVA

Figura 1. Logo de la Fundación Finnova



Fuente: finnova.eu

La Fundación Finnova es una entidad belgo-española que ayuda a las sociedades, regiones y municipios a financiarse, contribuyendo así a su innovación. De hecho, la fundación debe su nombre a este aspecto: financiación (Fin) de la innovación (Innova). Está especializada en temas a los cuales la Unión Europea otorga una importancia significativa, como el desarrollo sostenible, la economía circular, la gestión de aguas y residuos, el empleo y la juventud, las TIC y el turismo, entre otros. Tiene una amplia red de conexiones internacionales e interregionales que le permiten ser un actor de gran peso en el ecosistema de los proyectos europeos. De hecho, han realizado proyectos muy conocidos, que desglosaremos en la siguiente subsección.

El organigrama está compuesto por un Presidente, cuatro directores (General, de Fondos Europeos, de Formación y Recursos Humanos, y de Calidad), varios gestores de proyectos europeos, responsables de marketing, comunicación, tecnología y del mercado en el área de Latinoamérica, además de técnicos especializados.¹

1.2 ¿QUÉ ES UN PROYECTO EUROPEO?

Los proyectos europeos son propuestas diseñadas para participar en procesos competitivos dentro de los Programas Europeos, y por tanto, financiadas en su gran mayoría por el presupuesto comunitario.³ *“El presupuesto de la Unión Europea refleja el marco financiero plurianual. Lo establecen cada año el Parlamento Europeo y el Consejo (es decir, los ministros de los países miembros) a partir de propuestas de la Comisión. En la Comisión lo gestiona la Dirección General de Presupuestos”* (Comisión Europea).⁴

Las convocatorias tienen fechas específicas para la presentación de propuestas de proyecto, las cuales son evaluadas por expertos que valoran su calidad según criterios específicos (que varían de un programa a otro). Si la valoración es positiva, las propuestas avanzan a las siguientes fases, y si son consideradas verdaderamente realizables, se implementan y logran generar un impacto real en los territorios europeos. Estos proyectos deben ofrecer un valor añadido a nivel europeo y, generalmente, también internacional, generando buenas prácticas replicables en otras áreas geográficas. Para lograrlo, es esencial establecer asociaciones con entidades de diversos países, que cuanto más se involucren, mejores serán los resultados.

Algunos de los proyectos en los que la Fundación Finnova contribuye son:

1. *NextFUMIGREEN*: forma parte del Programa LIFE, un instrumento financiero de 3.400 millones de euros dedicado exclusivamente al medio ambiente. Su objetivo es probar la eficacia de un nuevo tipo de producto fitosanitario fumigante, basado en ingredientes activos de origen natural, para la protección de los cultivos más representativos de los invernaderos.⁵
2. *HTWT (High Technology Waste Treatment)*: enfocado en el modelo de economía circular, este proyecto ha creado un plan de gestión para la recogida y el tratamiento de pantallas y monitores al final de su vida útil.⁶
3. *HIBA (Hub Iberia Agrotech)*: su programa es el Interreg España – Portugal y promueve la transformación digital de la cadena agroalimentaria mediante la creación de una Plataforma de Capacitación y Experimentación en Agro-digitalización.⁷
4. *RES4CITY (Renewable Energies System For Cities)*: financiado por el programa Horizonte Europa (clave en el ámbito de la investigación e innovación), este proyecto surge para abordar las carencias de la UE en el sector de las energías renovables y llevar a cabo una transición ecológica efectiva. Su consorcio reúne universidades y

centros de investigación de Irlanda, Italia, Portugal, España, Dinamarca, Francia, Suecia y Suiza.⁸

5. *You&EU*: Finnova lidera este proyecto que se centra en acercar la Unión Europea a la juventud de España, Bélgica y Alemania mediante actividades de formación, movilidad y participación. Está incluido en el Programa Erasmus+.⁹

Figura 2. Logo del proyecto LIFE NextFUMIGREEN



Fuente: fumihogar.es

1.3 SERVICIOS

Finnova no solo se dedica a la creación y gestión de proyectos, sino que también ofrece diálogo, información estratégica, cursos de formación y la difusión de resultados entre entidades muy variadas, como instituciones financieras, institutos de investigación, universidades, empresas privadas y el sector público. La amplia red de contactos que Finnova tiene se debe también a sus delegaciones, ubicadas en Bélgica (Bruselas) y España (Sevilla, Valencia, Madrid, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Vitoria-Gasteiz).¹

Las principales tareas de la Fundación Finnova son las siguientes:

1. *Corredación de propuestas*: asistencia al sector público y privado en la redacción de propuestas para diferentes programas de fondos europeos (Interreg, LIFE, Horizonte Europa, etc.).

2. *Análisis de mercado*: para ejecutar proyectos en un marco comercial sostenible y eficaz, basándose en la investigación y la internacionalización.
3. *Asesoramiento jurídico y reglamentario*: análisis de las barreras y oportunidades jurídicas europeas y nacionales, identificando el potencial de desarrollo de las mejores prácticas.
4. *Difusión y comunicación*: dar información sobre los proyectos y sus actualizaciones a través de medios sociales y de plataformas de intranet.
5. *Explotación*: multiplicación e integración de los resultados para que los proyectos puedan garantizar una influencia sostenible en las partes interesadas.¹

Finnova también ha dado vida a la iniciativa Startup Europe Awards (SEUA), una herramienta de innovación abierta que permite a las empresas identificar startups con talento capaces de resolver retos actuales en múltiples áreas. Su misión es ayudarlas a ser más eficientes, inteligentes y exitosas. A través de los premios, se logra promover el intercambio de conocimientos, añadir valor al ecosistema emprendedor y ayudar a las startups a crecer y posicionarse en el mercado.¹⁰ Es importante destacar que la colaboración público-privada tiene oportunidades de mejora gracias a aquellos emprendedores con ideas triunfadoras. Por esta razón, Finnova busca acercar las pequeñas realidades a contextos de mayor visibilidad, diferenciándose de otras entidades que no dan la justa importancia a los emprendedores con desafíos para lograr reconocimiento.

Además de todo esto, Finnova ofrece cursos sobre fondos europeos tanto a sus empleados como a personas externas interesadas en aprender sobre el tema. Dichos cursos, que se imparten principalmente en línea a través de la EU Training Platform, abarcan los siguientes temas:

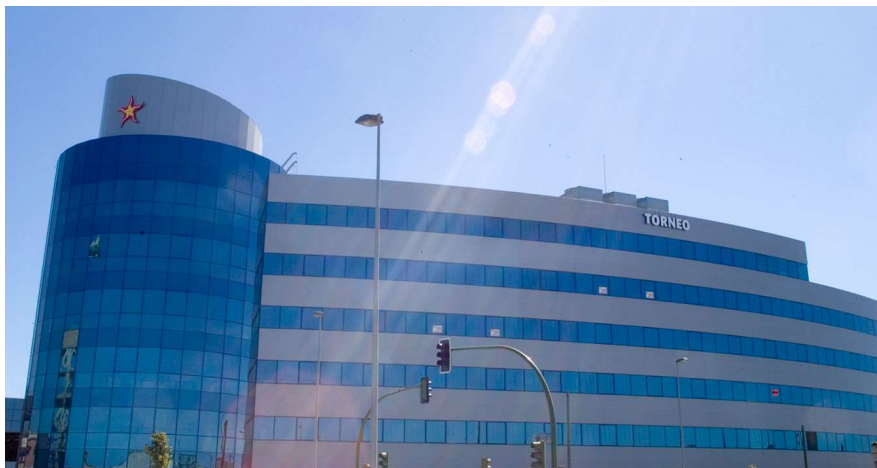
1. Fondos para el período 2021 – 2027;
2. Fondos para startups y empresas;
3. Comunicación de la UE;
4. Fondos para la economía circular;
5. Fondos para el cambio climático (LIFE);
6. Fondos para el medio ambiente (LIFE);
7. Fondos para administraciones públicas;
8. Fondos en el campo social.¹

También destaca el compromiso de la Fundación Finnova en el campo de la empleabilidad, ya que promueve el empleo juvenil a través de la participación en el proyecto NexTalentGenerationEU, que busca valorizar el talento joven europeo. Además, es relevante su contribución al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en particular a la Garantía Juvenil: *“una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de las personas jóvenes de 16 y menores de 30 al mercado de trabajo”* (Servicio Público de Empleo Estatal, 2023).¹¹

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO EFECTIVAMENTE REALIZADO

El trabajo que hemos realizado durante las prácticas ha sido muy satisfactorio, ya que el tutor interno en la empresa, José Manuel Requena, nos asignó tareas de responsabilidad desde los primeros días, lo que nos permitió ver el proceso completo de realización de una propuesta de proyecto. La ubicación física de Finnova en Sevilla se encuentra en el Edificio Vilamar II en Torneo Parque Empresarial, una zona de la ciudad un poco periférica que ofrece la oportunidad de descubrir una nueva realidad, con presencia principalmente de oficinas de la Cámara de Comercio y PYMEs.

Figura 3. Edificio Vilamar II



Fuente: aciertogestion.com

La oficina de la Fundación Finnova posee dos módulos, que se han compartido exclusivamente con el tutor y otra estudiante en prácticas. Por esta razón, la estancia ha sido muy cómoda ya que se disponía del espacio adecuado y del ambiente necesario para poder trabajar productivamente y con concentración.

Durante los dos meses de prácticas, se han realizado muchas tareas, casi todas relacionadas con la propuesta del proyecto RSH (por motivos de confidencialidad, se usará la sigla) del

Programa Interreg Sudoe.¹² En este capítulo, se explicará de qué se trata el proyecto y cómo se ha contribuido a presentarlo al Comité de Evaluación Europeo. Efectivamente, la Comisión Europea lleva a cabo evaluaciones de proyectos y programas que *“proporcionan un conocimiento profundo del rendimiento del proyecto o programa y de las enseñanzas para futuras intervenciones”* (Comisión Europea).¹³

Antes de todo, para entender bien en qué consistían las tareas, es importante comprender el marco en el que hemos estado trabajando, cuestión que se desarrolla en el siguiente apartado.

2.1 INTERREG SUDOE

Interreg Sudoe es un programa de financiación de la Unión Europea que apoya el desarrollo regional y la cohesión en las regiones del sudoeste de Europa. Para hacer frente a los retos comunes que enfrentan las regiones Sudoe, como la adaptación al cambio climático, la cohesión social y el equilibrio territorial, el programa apoya proyectos de cooperación entre entidades de los Estados miembros que conforman esta área (España, Portugal y parte de Francia).

Además, Interreg Sudoe apoya a entidades públicas y privadas que actúan en conjunto para construir soluciones que aborden los desafíos transnacionales de este vasto territorio, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

“Interreg Sudoe cofinancia hasta el 75% de los proyectos a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Para el periodo de programación 2021-2027, el programa Sudoe cuenta con un presupuesto FEDER de 125 millones de euros. En sus 20 años de existencia, el programa ha cofinanciado 291 proyectos y ha apoyado a más de 2000 beneficiarios, con una dotación total del FEDER de 273 millones de euros” (Interreg Sudoe, 2024).¹²

El FEDER, es según el Parlamento Europeo, *“uno de los principales instrumentos financieros de la política de cohesión europea que se creó en 1975 con el objetivo de contribuir a reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas y mejorar el nivel de vida en las regiones menos favorecidas”*.¹⁴

Este impulso a la cooperación territorial europea interregional está entonces enmarcado en la Política de Cohesión Europea. Sus actuaciones tienen el objetivo de crear una Unión Europea

más competitiva, verde, conectada, social e inclusiva, y cercana a sus ciudadanos. Por esta razón, Interreg no solo financia proyectos en el espacio Sudoe, sino que también abarca otros ejes de cooperación:

1. *Transfronteriza*: entre regiones de al menos dos Estados miembros de la UE situadas en las fronteras o adyacentes a ellas, como por ejemplo Austria y la República Checa.
2. *Transnacional*: agrupa regiones de distintos países de la Unión Europea formando grandes áreas, como por ejemplo el programa Interreg Euro-MED, que une todas aquellas regiones europeas frente al Mar Mediterráneo.
3. *Interregional*: a escala paneuropea, abarca todos los Estados miembros de la Unión Europea. URBACT es un ejemplo, ya que ayuda a las ciudades de toda la UE a desarrollar un conjunto integrado de acciones para un cambio sostenible.¹⁵
4. *Regiones ultraperiféricas*: Atlántico, Caribe, Amazonas y Océano Índico.¹²

No obstante, como hemos mencionado anteriormente, hemos estado trabajando en el marco del programa Interreg Sudoe, que incluye toda España, todo Portugal, algunas regiones de Francia (Nouvelle-Aquitaine, Occitanie y Auvergne), y el Principado de Andorra como país tercero. Un requisito esencial para los proyectos enmarcados en este programa es que incluyan al menos una entidad beneficiaria por país (con la excepción de Andorra).

Surge espontáneamente la duda: ¿qué tipo de proyectos financia este programa europeo? Los principales retos de la actualidad identificados por la Unión Europea comprenden el cambio climático, la cohesión social y económica, la transformación digital, la economía circular y sostenibilidad.

Estos desafíos son comunes en el espacio Sudoe debido a similitudes en aspectos sociales, económicos y medioambientales. Por este motivo, el programa ha identificado las siguientes cuatro prioridades:

1. *“Preservar el capital natural y reforzar la adaptación al cambio climático del Sudoe.*
2. *Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el Sudoe mediante la innovación y la transformación de sectores productivos.*
3. *Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el Sudoe a través de la innovación social, la valorización del patrimonio y los servicios.*
4. *Reforzar el impacto del Sudoe en los territorios”* (Interreg Sudoe, 2024).¹²

Los primeros días de prácticas consistieron en explorar por completo la página web del programa Interreg Sudoe para comprender su dinámica y sus aspectos más técnicos. De hecho, para participar en la segunda convocatoria (abierta en 2024), fue necesario seguir unos pasos preestablecidos, como la presentación de la propuesta de proyecto a través del aplicativo eSudoe 2021 – 2027, rellenando un formulario específico antes del 31 de mayo a las 23:59 horas. La propuesta debía ser inicialmente presentada en el idioma del país de la entidad beneficiaria principal y, posteriormente, con fecha límite el 7 de junio, se debían presentar las traducciones en los otros dos idiomas.

En la siguiente subsección, se desglosará la propuesta de proyecto en la cual hemos contribuido con un papel de responsabilidad parcial y relativa autonomía. El nombre de este potencial proyecto futuro es RSH.

Figura 4. Área geográfica del Sudoe



Fuente: interreg-sudoe.eu

2.2 RSH

El primer día de prácticas, fuimos informados por el tutor de que durante nuestra estancia asistiríamos a una compañera en Bruselas, Rocío Muñoz de Viguera (Asistente de Director de Proyecto), en la redacción de la propuesta del proyecto RSH, enmarcada en el programa de financiación Interreg Sudoe. Inicialmente, esta propuesta carecía de nombre y la única información disponible indicaba que una diputación española (para proteger la confidencialidad, no se dirá cuál) nos había contratado para colaborar en la creación de un proyecto centrado en dos temas específicos: la Silver Economy y la ruralidad.

La Silver Economy, o economía plateada, incluye todas aquellas actividades económicas, productos y servicios destinados a satisfacer las necesidades de los mayores de 55 años.¹⁶ Es muy importante para esta franja de edad no quedar excluidos de las innovaciones tecnológicas (domótica, Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, eSalud, etc.), ya que representan cada vez más una importante porción de la población europea.

Además, los consumidores de la Silver Economy tienen los siguientes rasgos, que no pueden pasar desapercibidos si queremos aprovechar económicamente todo su potencial:

1. Poder adquisitivo elevado.
2. Mucho tiempo libre para viajar, vivir nuevas experiencias, etc.
3. Les gusta cuidarse, hacer deporte, comer bien y divertirse.
4. Consumen más que los jóvenes y demandan productos y servicios más específicos y personalizados.
5. Les gusta participar en actividades culturales y de ocio.¹⁶

Por otro lado, los territorios incluidos en la delimitación geográfica del programa Interreg Sudoe tienen en común una predominancia de áreas rurales despobladas y un fuerte desequilibrio entre grandes ciudades y pueblos más internos. Es por esta razón que RSH también se centra en reequilibrar sus áreas rurales fomentando el empleo y la repoblación.

2.3 BÚSQUEDA DE SOCIOS FRANCESES

Pero, ¿por dónde empezamos para convertir estas ideas en realidad? Inicialmente, es crucial formar un consorcio, que puede estar compuesto por entidades de diversos tipos,

comprometidas activamente con el proyecto. Dado que la Fundación Finnova ya tiene una extensa red de contactos en España y Portugal, nuestra tarea fue buscar socios en Francia. Esta búsqueda implicó explorar sitios web de entidades en las regiones francesas de interés para el programa, relacionadas con el ámbito senior y rural. Para gestionar este seguimiento, utilizamos una base de datos en formato Excel proporcionada por Finnova, donde los campos a completar incluían país, región, entidad, área/departamento/unidad, cargo, correo electrónico, teléfono, sector/especialización, comentarios y enlace a la página web. Como se puede entender fácilmente por estos campos, los datos de contacto solicitados por Finnova eran muy detallados, ya que el objetivo era comunicarse directamente con personas con poder de decisión o responsables de comunicación interna. Otra herramienta que utilizamos para obtener contactos fue la plataforma CoopSudoe, un blog para publicar anuncios sobre el tipo de consorcio que estábamos buscando. Todos estos esfuerzos dieron sus frutos, ya que conseguimos dos beneficiarios y dos asociados franceses. En la subsección 2.6 analizaremos la diferencia entre estos dos tipos de socios.

Para atraer potenciales socios, utilizamos una presentación de PowerPoint que incluía los datos más relevantes de la propuesta de proyecto, la cual adjuntábamos en los correos electrónicos enviados.

2.4 OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

Otro aspecto clave a tener en cuenta al redactar una propuesta de proyecto es el objetivo al que se desea responder. En el caso de RSH, el objetivo específico pertenece a la Prioridad 3: *“promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el Sudoe a través de la innovación social, la valorización del patrimonio y los servicios”* (Interreg Sudoe, 2021).¹² El número del objetivo es el 4.1, y se define como: *“mejorar la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo, así como el acceso a un empleo de calidad, mediante el desarrollo de las infraestructuras sociales y la promoción de la economía social”* (Interreg Sudoe, 2021).¹²

Para profundizar en este objetivo, hemos debido estudiar detalladamente su ficha técnica y ver un webinar en YouTube organizado por la secretaría de Interreg Sudoe. En el vídeo participaron tanto españoles como franceses y portugueses, lo que nos permitió practicar la

comprensión auditiva de tres lenguas extranjeras. Tras recibir esta información, redactamos un resumen del OE 4.1 para asistir al equipo en el diseño del proyecto.

Figura 5. Logo de la Prioridad 3



Fuente: interreg-sudoe.es

2.5 COMUNICACIÓN

La mayoría de la comunicación interna y externa de la empresa se realiza a través de Microsoft Teams, por lo que hemos participado frecuentemente en videoconferencias con compañeros de trabajo en Bruselas y con los socios. Destaca el activo intercambio de comunicaciones con la diputación española, ya que, en calidad de beneficiario principal, estaba muy involucrada en la organización y seguimiento de la propuesta. En particular, manteníamos contacto con sus departamentos de emprendimiento y proyectos europeos.

Además de recibir directrices y consejos de nuestro tutor, la Asistente de Director de Proyecto también ha jugado un papel fundamental. Esta compañera de trabajo ha desempeñado un papel de co-tutora a lo largo de nuestras prácticas, ya que también coordinaba tareas. Las reuniones frecuentes con ella han sido muy útiles para dirigir nuestro trabajo de manera efectiva y hemos tenido la oportunidad de aprender mucho, dado que tiene experiencia previa en proyectos europeos. En efecto, nos ha asesorado ampliamente en la búsqueda de potenciales socios, gracias a su conocimiento de las diferentes regiones de Francia y sus nomenclaturas comunes de unidades territoriales estadísticas (NUTS). También nos ayudó en la redacción de varios aspectos de la propuesta, que se enumerarán en la siguiente subsección.

2.6 REDACCIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

Figura 6. Ejemplo vacío de propuesta de proyecto

Interreg

Sudoe



D.2: Enfoque del proyecto: objetivos, productos principales y los resultados previstos

Objetivos específicos del proyecto		
Definir un máximo de 3 objetivos específicos del proyecto.		
Objetivo específico	Actividades previstas para alcanzar el objetivo específico. Las actividades descritas en esta acción están directamente relacionadas con los GT's	Breve explicación sobre los objetivos específicos seleccionados y su relación con los principales productos del proyecto.
1.		
2.		
3.		

↓

↓

Objetivo principal del proyecto	Resultados del proyecto
Especifique el objetivo principal del proyecto y cómo se vincula con el objetivo específico del programa.	Especifique el/los resultado(s) del proyecto y cómo se relaciona(n) con el indicador de resultado del programa.

Fuente: 5.interreg-sudoe.eu

Como hemos mencionado anteriormente, todas las propuestas de proyecto tenían que ser presentadas a través de la plataforma eSudoe antes del día 31 de mayo de 2024 a las 23:59 horas. Por esta razón, nuestra labor principal fue rellenar el formulario con el objetivo de obtener la mejor evaluación por parte del Comité. Durante la mayoría de los días de prácticas, hemos contribuido en la redacción de dicho documento, compuesto por datos técnicos, resúmenes y textos explicativos. El formulario consta de cuatro partes:

- 1. *Parte A:* Identificación del proyecto;
- 2. *Parte B:* Descripción del proyecto;
- 3. *Parte C:* Consorcio;
- 4. *Parte D:* Persona de contacto.

La parte A es una sección más bien burocrática que incluye datos esenciales del proyecto como el título, fechas de inicio y fin, resumen, presentación general del partenariado y presupuesto total subvencionable. Aparte de rellenar aquellas partes que contenían datos proporcionados, me encargué de redactar el resumen, el cual, tras varias revisiones por parte de Finnova y la diputación, adoptó la siguiente forma (para proteger la confidencialidad, se usará solo un abstract):

“RSH aborda tres retos comunes en el espacio Sudoe: el envejecimiento, la despoblación rural y la limitación en el acceso a determinados servicios. El aumento de la población mayor de 55 años en el medio rural crea nuevas necesidades a las que hay que dar soluciones innovadoras que cuenten con este colectivo.

Enmarcado en el OE 4.1, busca dinamizar las zonas rurales articulando respuestas emprendedoras para mejorar la calidad de vida de la población silver. Siendo este colectivo, agentes claves para dar respuesta a sus retos y para la transformación territorial, la toma de decisiones, la puesta en valor de los recursos, del patrimonio y de la propia comunidad local.” (Propuesta de proyecto Interreg Sudoe, 2024).

Ha sido muy estimulante tener la responsabilidad de redactar el resumen del proyecto, ya que este texto sería publicado en la página oficial del programa de financiación si fuera aceptado. Además, cada sección de la propuesta tiene un límite de caracteres, lo que permite mejorar las habilidades de síntesis y resumen.

En cuanto al presupuesto total subvencionable, tuvimos la oportunidad de participar virtualmente en reuniones técnicas con todos los socios del consorcio, donde se discutieron y establecieron los importes. Lógicamente, la diputación española fue el socio que recibió el mayor volumen del presupuesto, al ser el beneficiario principal. Los proyectos de Interreg Sudoe, una vez aprobados, reciben una tasa de cofinanciación del 75% a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Otro tema muy importante discutido en las reuniones del consorcio fue la acción piloto, es decir, la principal actuación que se realizará en los tres países involucrados en caso de que la propuesta sea aceptada.

La parte B ha sido la más laboriosa de completar, ya que incluye varias secciones de redacción: enfoque del proyecto (objetivos y realizaciones) y pertinencia y contexto. El tutor se encargó del enfoque del proyecto debido a que se requieren conocimientos y experiencia previa para asegurar una evaluación positiva. Esta sección constituye el núcleo del proyecto,

ya que define sus objetivos y las estrategias para alcanzarlos; solo alguien familiarizado con la gestión de proyectos comprende realmente sus dinámicas.

Por otro lado, junto con la Asistente de Director de Proyecto, compartimos la redacción de la sección de pertinencia y contexto, manteniendo una comunicación constante a través de Microsoft Teams, mediante mensajes y videollamadas. Tuvimos que identificar y desarrollar varios aspectos relacionados con el proyecto: desafíos territoriales comunes abordados, acciones innovadoras implementadas, grupos beneficiarios, contribución a políticas más amplias, sinergias con otros proyectos, aprovechamiento del conocimiento disponible, partenariado, impacto territorial, y contribución al reequilibrio territorial. Para abordar estos temas, realizamos una búsqueda exhaustiva en línea, donde encontramos datos relevantes sobre la población mayor europea en Eurostat, informes sobre temas relacionados con la tercera edad y la ruralidad en el espacio Sudoe, proyectos similares realizados, y normativas a las cuales nuestro proyecto contribuiría. Estos conceptos pueden parecer abstractos, por lo que serán detallados a continuación.

El porcentaje de personas mayores de 55 años en la zona UE-27 en 2023 es del 32,14%. En España representa el 34,17%, en Francia el 33,90%, y en Portugal el 38,05% (Eurostat, 2023).¹⁷ Estos datos muestran cómo los mayores de 55 años constituyen un segmento de mercado en crecimiento. En España, este grupo de edad generó un impacto directo de 325.303 millones de euros en 2019, lo que representó el 26% del PIB nacional (Centro internacional sobre el envejecimiento).¹⁸ Gracias a información como esta, pudimos respaldar nuestra propuesta de proyecto, que de ser aprobada, proporcionará mejoras significativas a la población mayor del espacio Sudoe.

Asimismo, el Comité de Evaluación valora positivamente las propuestas reforzadas por proyectos implementados en ámbitos similares. En nuestro caso, nos hemos apoyado en los siguientes proyectos europeos:

1. *ICT4Silver*: se centra en abordar los desafíos relacionados con el envejecimiento de la población en el espacio Sudoe. Investiga las necesidades de los mayores, especialmente de aquellos que residen en áreas rurales, para acercar estos retos a 30 PYMEs de cinco regiones diferentes.¹⁹
2. *CARDIOPATCH*: las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de mortalidad en el mundo y representan un coste para las economías de la Unión

Europea que alcanza los 210 mil millones de euros anuales. Este proyecto aborda dicho desafío desarrollando acciones específicas desde un enfoque cuádruple (investigación, economía, autoridades públicas y sociedad).²⁰

3. *SILVER SUDOE*: promueve el desarrollo de la Silver Economy en algunas regiones del Sudoe (Limousin, Asturias, Extremadura y Centro de Portugal). Su objetivo económico es desarrollar productos específicos para los seniors.²¹

Finalmente, para completar la parte B (“Descripción del proyecto”), hemos enmarcado RSH dentro de algunas políticas más amplias, como la Agenda 2030 de la ONU, la igualdad entre hombres y mujeres, y varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las Desigualdades), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 12 (Producción y Consumo Responsables).²²

Tal como se mencionó antes, la parte B fue la que nos ocupó más tiempo entre investigación, redacción y revisión, pero esto no quita que las otras secciones también requirieran su tiempo y seguimiento. Efectivamente, la parte C (“Consortio”) es la que más intercambio de comunicación requiere entre los participantes del proyecto y la entidad redactora de la propuesta (en este caso, Finnova). Esto se debe a que tanto los beneficiarios como los asociados debían proporcionarnos una ficha técnica de su entidad, incluyendo su información: NIF, NUTS, dirección, representante legal, contribución al proyecto y persona de contacto.

Hay una diferencia muy importante entre socios beneficiarios y socios asociados: los primeros son aquellos que efectivamente contribuyen al proyecto recibiendo la financiación, mientras que los segundos tienen un papel más simbólico, ya que no reciben ayuda financiera, pero obtienen mayor visibilidad a nivel internacional, lo cual pueden aprovechar para formar otros consorcios.

Durante la estancia, hubo socios muy proactivos y otros menos implicados, a los cuales tuvimos que recordar varias veces la necesidad de enviar su documentación completa. En particular, un socio beneficiario decidió retirarse de la propuesta justo al final del cierre de la convocatoria, ya que su representante legal no pudo firmar un documento necesario para la participación, es decir, la Declaración Responsable. Este acontecimiento nos tomó por sorpresa, y lo que hicimos fue redistribuir su presupuesto entre los demás socios, teniendo en cuenta la relevancia y la ubicación geográfica de cada uno.

En el consorcio de RSH, los socios beneficiarios se distribuyen geográficamente de la siguiente manera (no se pueden indicar sus nombres, solo su procedencia):

1. *España*: cuatro entidades;
2. *Francia*: dos entidades;
3. *Portugal*: tres entidades.

En cambio, los asociados:

1. *España*: cinco entidades;
2. *Francia*: dos entidades;
3. *Portugal*: una entidad.

Por último, la parte D (“Persona de contacto”) ha sido la más fácil de completar, ya que simplemente hemos incluido los datos de contacto de la Técnica del Área de Proyectos Europeos de la diputación española.

Para finalizar la propuesta de proyecto, que enviamos en español (idioma oficial del país del beneficiario principal) el 30 de mayo, fue necesario traducirla a los otros dos idiomas, francés y portugués, antes del 7 de junio a las 23:59. Utilizamos un software de traducción automática basado en Inteligencia Artificial y, después de revisar que el contenido tenía sentido, enviamos las traducciones a dos socios de los respectivos países para su revisión final. Trabajar con la versión francesa nos permitió aprovechar los conocimientos del idioma, y aunque no hablemos portugués, hay que admitir que revisando la traducción se aprenden algunas palabras y estructuras de dicho idioma.

2.7 PARTICIPACIÓN EN EL III FORO SEVILLA SVQ EMPRENDE

La experiencia más estimulante y enriquecedora de todas las prácticas ha sido sin duda la participación en el evento de networking III Foro Sevilla SVQ Emprende², organizado por el Ayuntamiento de Sevilla.²³ Un evento de networking es una reunión social donde profesionales de diversos sectores y procedencias se congregan para compartir conocimientos y perspectivas, con la posibilidad de establecer conexiones duraderas (Timely, 2023).²⁴ El evento tuvo lugar el lunes 13 de mayo en el Paseo Alcalde Marqués del Contadero, dentro de un moderno edificio con vistas al Río Guadalquivir y al Puente de Triana.

Nuestra participación en el foro fue bastante inesperada, ya que el tutor nos informó de ello el viernes anterior. Explicó que él no podría asistir y que nuestro objetivo sería establecer contactos con otras entidades, presentando a Finnova y algunos de sus proyectos realizados. En particular, estábamos en posesión de un roll-up representando al proyecto CILIFO (Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales), coorganizado por la Fundación Finnova. El proyecto CILIFO es un ejemplo de colaboración entre las regiones transfronterizas de España y Portugal, que establece protocolos conjuntos de actuación, intercambio de conocimientos y buenas prácticas. Estos esfuerzos se han concretado en la construcción de infraestructuras y en la innovación tecnológica para la prevención y extinción de incendios forestales, así como en la formación de equipos de lucha contra el fuego.²⁵

El evento se dividió en dos partes: en la primera, los organizadores nos dieron la bienvenida institucional y cedieron la palabra a importantes miembros del ecosistema emprendedor de Sevilla, como:

1. *Alicia Domínguez Núñez* (Ayuntamiento de Sevilla);²³
2. *Francisco Cousinou Toscano* (Junta de Andalucía);²⁶
3. *Fabián Varas Sánchez* (Corporación Tecnológica de Andalucía);²⁷
4. *Fran Guillén* (Impúlsame).²⁸

Estas cuatro personas ilustres explicaron que Sevilla Emprende² nació con el propósito de crear un ambiente de colaboración y unión entre las entidades de la ciudad para crecer a nivel nacional, europeo y mundial. Han dado mucha importancia al tema de la colaboración frente a la competición, ya que creen que Sevilla tiene un potencial económico y emprendedor más amplio de lo que está demostrando actualmente. Tras estas inspiradoras intervenciones, se llevó a cabo una mesa redonda con fundadores, presidentes, directores y CEO de compañías y startups establecidas en Sevilla. Escuchar la historia de cómo convirtieron sus ideas en realidad fue muy emocionante y suscitó admiración por parte de la audiencia, que realizó preguntas por turno.

Después de esta primera fase, el evento se trasladó a otra sala habilitada como un espacio perfecto para el networking. La mayoría de las entidades presentes tenían un roll-up, y no faltaba un espacio con buffet de comida y refrescos. En estas circunstancias, nos posicionamos frente al roll-up de la Fundación Finnova, atendiendo a las personas interesadas en leer sobre el proyecto CILIFO. En particular, mantuvimos una conversación productiva

con un Ingeniero de Investigación Técnica de BiodAIverse, una startup sevillana especializada en la detección de biodiversidad mediante sistemas avanzados de Inteligencia Artificial que permiten ahorrar tiempo y dinero.²⁹ El representante de esta empresa se mostró interesado en el proyecto CILIFO, y tuvimos la oportunidad de explicarle sobre la Fundación Finnova, una entidad que desconocía pero que podría resultar útil para su empresa en la obtención de fondos europeos a través del programa Horizonte Europa, la principal fuente de financiación para la innovación e investigación.³⁰ Después de intercambiar correos y conectar en LinkedIn, compartimos este contacto con un compañero de la delegación valenciana, quien confirmó la originalidad y el gran potencial de BiodAIverse, una empresa con buenas perspectivas de beneficiarse de fondos europeos en el futuro gracias a la colaboración con Finnova.

Además de este contacto significativo para la empresa de acogida, tuvimos la oportunidad de conversar con representantes de la Universidad Pablo de Olavide y su iniciativa UPOemprende³¹, así como de la Universidad de Sevilla³² y la Cámara de Comercio de Sevilla³³, entre otros. Esta experiencia fue gratificante tanto para nuestro desarrollo profesional como personal, ya que reconocimos la importancia de establecer buenas conexiones como clave del éxito en la vida profesional.

Figura 7. Asistencia al III Foro Sevilla SVQ Emprende



3. RELACIÓN DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS CON EL CONTENIDO DEL MASTER

Aunque uno de los mayores temores de los estudiantes a punto de comenzar unas prácticas curriculares es la preocupación por no poder aplicar sus conocimientos académicos en el contexto laboral, nos consideramos afortunados porque durante nuestra estancia en la Fundación Finnova adquirimos muchos conocimientos técnicos en el campo de las Relaciones Internacionales. El Máster, como mencionamos anteriormente, se compone de asignaturas que proporcionan un análisis detallado y multifacético de cuatro regiones clave en la geopolítica contemporánea: el Mediterráneo, Oriente Medio, Iberoamérica y Europa, además de ofrecer una visión general de la sociedad internacional en su conjunto.

Por otro lado, el curso de Metodología de Investigación y Recursos de la Información, impartido por la Doctora Olga Cuadrado Fernández, nos proporcionó herramientas muy útiles para citar correctamente y evitar el plagio, habilidades que pudimos aplicar en nuestro Trabajo Fin de Máster.

A continuación, analizaremos cómo estas prácticas se relacionan con cada asignatura del Máster.

3.1 LA SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

A lo largo de esta asignatura hemos estudiado una introducción generalista necesaria a las Relaciones Internacionales, la cual nos ha proporcionado una panorámica sobre el mundo tan interconectado y multifacético en el que vivimos. Un claro ejemplo histórico en el que las Relaciones Internacionales han desempeñado un papel principal son las dos guerras mundiales, atentamente estudiadas en el módulo de *“Historia de las Relaciones Internacionales”*. El Doctor Francisco Javier Fernández Roca, quien impartió este curso, encontró una manera muy interesante de referirse a estos dos acontecimientos bélicos como *“La Segunda Guerra de los Treinta Años”*. Hablar de estos eventos nos dio una perspectiva de cómo los países están mucho más interrelacionados de lo que parece. De hecho, el ataque bélico de un país a otro puede desencadenar una multitud de importantes consecuencias que pueden remodelar el escenario político internacional. Es lo que ha sucedido con Estados

Unidos, que después de involucrarse en las dos guerras iniciadas en el continente europeo, se ha convertido en la mayor potencia mundial económica, diplomática y militarmente, aunque las complejas condiciones geopolíticas actuales lo están poniendo a prueba.

El Plan Marshall, ideado por EE. UU., fue utilizado para la reconstrucción europea posterior a la Segunda Guerra Mundial y ha sido comparado con el fondo de recuperación del COVID-19. Esto se debe a que esta reciente financiación de la Unión Europea (NextGenerationEU), enmarcada en el Marco Financiero Plurianual 2021 – 2027, es algo sin precedentes en la historia.³⁴ La relación de este tema con nuestras prácticas es que la Fundación Finnova está especializada en captar fondos europeos, y gracias a nuestros antecedentes académicos, hemos podido valorar y entender a fondo la importancia del mecanismo de financiación de la UE.

Asimismo, otro módulo de la asignatura relacionado con nuestras prácticas ha sido “*La agenda global: el medio ambiente*”, impartido por el Doctor Eugenio Domínguez Vilches. Durante su curso, de dos días, hemos abordado la importancia del medio ambiente en las Relaciones Internacionales y la relevancia de los ODS en la actualidad, que se desglosan en seis agendas distintas:

1. *Agenda verde* (biodiversidad, agricultura y silvicultura);
2. *Agenda azul* (agua);
3. *Agenda marrón* (agua no utilizable);
4. *Agenda dorada* (energía);
5. *Agenda roja* (calentamiento global);
6. *Agenda gris* (sobrepoblación).³⁵

En Finnova, tuvimos la oportunidad de comprender a fondo cómo estas prioridades se aplican de manera concreta, es decir, a través de programas de financiación que motivan a gobiernos y particulares a apostar cada vez más por una transición ecológica. Estos proyectos están enmarcados en el programa LIFE.³⁶

Figura 8. Logo del programa LIFE



Fuente: lifeshara.es

Además, una habilidad crucial adquirida gracias a esta asignatura fue la capacidad de analizar, desde una perspectiva experta en Relaciones Internacionales, las dinámicas políticas del escenario global. Esta capacidad resulta muy útil al interpretar noticias y acontecimientos, dado que es importante tener en cuenta que los medios de comunicación suelen estar polarizados.

Finalmente, la práctica del módulo consistía en redactar un ensayo que abarcara todo el contenido visto a lo largo de los cursos. Esta tarea, que no fue simple debido a la considerable cantidad de conceptos aprendidos, fue de gran ayuda para consolidar conocimientos duraderos y ventajosos para un futuro profesional en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

3.2 MEDITERRÁNEO Y MUNDO ÁRABE

En términos académicos, la conexión entre esta asignatura y las actividades realizadas durante nuestra estancia en la Fundación Finnova ha sido limitada. Sin embargo, el módulo de “*Finanzas personales*” nos introdujo al mundo de las inversiones y la financiación, temas que son relevantes para la labor de la Fundación Finnova. Algunos de los aspectos fundamentales del curso fueron:

1. Activos y pasivos.
2. Ingresos, gastos, medios de inversión y financiación.

3. Planes de pensiones (útiles para entender cómo se sustenta la población silver).³⁷

Además, aunque no esté directamente relacionado con las prácticas, creo que el tema de “*La acción exterior de España en los países árabes y su dimensión económica*” podría resultar interesante para la dirección de nuestra empresa de acogida. Esto se debe a que la Fundación Finnova podría tener un impacto considerable en el Magreb, por ejemplo, al promover una colaboración financiera y de proyectos con la Unión Europea.

Efectivamente, vimos que la cercanía histórica y geográfica entre España y el Magreb (separadas solamente por el Estrecho de Gibraltar) ha sido aprovechada por la Unión Europea con el tiempo mediante una serie de medidas como:

1. *El Foro Mediterráneo Occidental (1990)*: también conocido como Diálogo 5+5, une a cinco países mediterráneos europeos (España, Italia, Francia, Malta y Portugal) con cinco países mediterráneos africanos (Marruecos, Argelia, Libia, Mauritania y Túnez).³⁸
2. *El Proceso de Barcelona (1995)*: creación de una Asociación Euromediterránea para la modernización del mundo árabe-mediterráneo.³⁹
3. *La Política Europea de Vecindad (2005)*: política bilateral basada en la democracia y el respeto de los derechos humanos. La UE complementa esta colaboración con iniciativas regionales, como la Asociación Oriental (AO) y la Unión por el Mediterráneo (Parlamento Europeo).⁴⁰
4. *La Unión por el Mediterráneo (2008)*: “*institución intergubernamental que reúne a los países de la Unión Europea y a quince países de las orillas sur y oriental del Mediterráneo para promover el diálogo y la cooperación*” (EUR-Lex).⁴¹
5. *Partnership Instrument (2014)*: herramienta cuyo principal objetivo es desarrollar relaciones y construir asociaciones con terceros países (Comisión Europea, 2016).⁴²

Estamos seguros de que si la Unión Europea sigue apostando por políticas de este tipo, la cooperación entre estas dos áreas del mundo puede incrementarse. En esta circunstancia positiva, la Fundación Finnova podría desempeñar un papel de intermediario y facilitador, dando acceso a fondos europeos y proporcionando asistencia a más entidades, expandiendo así su mercado e influencia tanto económica como social.

Finalmente, hemos adquirido varias competencias, de alcance transversal y específico. Por ejemplo, hemos perfeccionado nuestra habilidad de análisis, una competencia necesaria para

tratar las complejas dinámicas del Oriente Medio. Además, hemos desarrollado la capacidad de formar un criterio propio, algo indispensable tanto en la vida académica como en la profesional. Esto se evidenció durante las prácticas curriculares, ya que en más de una ocasión fue necesario tomar decisiones personales y espontáneas basadas en la elaboración de información.

3.3 IBEROAMÉRICA

Como en la asignatura anterior, la de Iberoamérica, coordinada por el Doctor Miguel Jesús Agudo Zamora, no ha tenido mucha correlación con nuestras prácticas, dado que Finnova se enfoca principalmente en el continente europeo. Sin embargo, Iberoamérica, que no debe confundirse con “Latinoamérica”, suele incluir a Portugal, país vecino de España. Al revés, el término “Latinoamérica” *“engloba el conjunto de países del continente americano en los que se hablan lenguas derivadas del latín”* (RAE).⁴³

Debido a razones geográficas e históricas, España y Portugal colaboran frecuentemente en proyectos del programa Interreg (la delimitación del espacio Sudoeste es un claro ejemplo de este fenómeno). El programa de financiación más directo entre los dos Estados ibéricos es el Interreg POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal), que abarca los territorios fronterizos.⁴⁴ De hecho, los dos países comparten 1.234 km de frontera (POCTEP, 2022), lo que requiere una coordinación adecuada para la gestión de este extenso espacio.⁴⁵ No es una casualidad que en unas prácticas de proyectos europeos se aprenda sobre POCTEP, dado que se trata del mayor programa de cooperación transfronteriza de la UE, con una dotación total de 427 millones de euros (de los cuales 299 son FEDER).⁴⁴ Tres ejemplos de esta colaboración son:

1. *FIREPOCTEP+*: mira a *“revenir y mitigar los impactos negativos que se puedan generar por los Incendios Forestales en el territorio”* y, en concreto, se centra en cómo *“gestionar y actuar mejor en las Zonas Estratégicas de Gestión (ZEG)”* (Interreg POCTEP, 2022).⁴⁶
2. *CESCOT (Consolidación de Estrategias Sectoriales de Cooperación Transfronteriza)*: define cinco redes sectoriales de participación ciudadana (turismo, agroalimentario, energía, social y medio ambiente).⁴⁷

3. *ATEMPO (Asistencia Transfronteriza de Emergencias en el Marco del POCTEP 2021-2027)*: busca mejorar la capacidad de respuesta de las unidades de emergencias transfronterizas en un tiempo efectivo ante eventos adversos relacionados con el cambio climático, y ante riesgos tecnológicos con impacto en los ecosistemas.⁴⁸

Aparte de aprender acerca de los proyectos mencionados anteriormente, a lo largo de la asignatura se han adquirido competencias relacionadas con el significado más amplio del mundo iberoamericano. A modo ilustrativo, hemos aprendido a analizar casos concretos a partir del conocimiento jurídico teórico: el sistema interamericano de protección de derechos humanos es complejo y ha producido casos muy interesantes desde el punto de vista investigativo. Dicha lógica de análisis, desde lo teórico hasta lo concreto (y viceversa), es perfectamente aplicable en el campo de los proyectos europeos, ya que implican identificar un problema y encontrar una solución concreta implementable en la vida real.

Además, estudiar los muchos conflictos presentes en el continente nos dio una perspectiva de cómo estos se podrían resolver según los principios del derecho internacional. Es curioso el caso del Golfo de Fonseca: la “triple frontera”, fuente de conflictos entre El Salvador, Honduras y Nicaragua.⁴⁹ Mientras que en Europa se coopera entre dos o más Estados limítrofes (como en el espacio Sudoe), en otras áreas del mundo los países no logran colaborar transfronterizamente porque disputan territorios.

Figura 9. Mapa del Golfo de Fonseca



Fuente: bbc.com

3.4 EUROPA

Por razones evidentes, la asignatura de Europa ha estado más relacionada con mis prácticas, que se centraron en la gestión de proyectos europeos. Dicha asignatura fue la más larga, completa y variada de nuestro itinerario formativo. Realmente, en el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, tuvimos la oportunidad de asistir a clases impartidas por destacados profesores con relevancia académica y mediática, como la Doctora Lina Gálvez Muñoz (europarlamentaria) y el Doctor José María O’Kean.⁵⁰ Esto no disminuye la importancia de los demás profesores, quienes también nos han enseñado aspectos fundamentales para trabajar en el ámbito de las Relaciones Internacionales dentro de la Unión Europea.

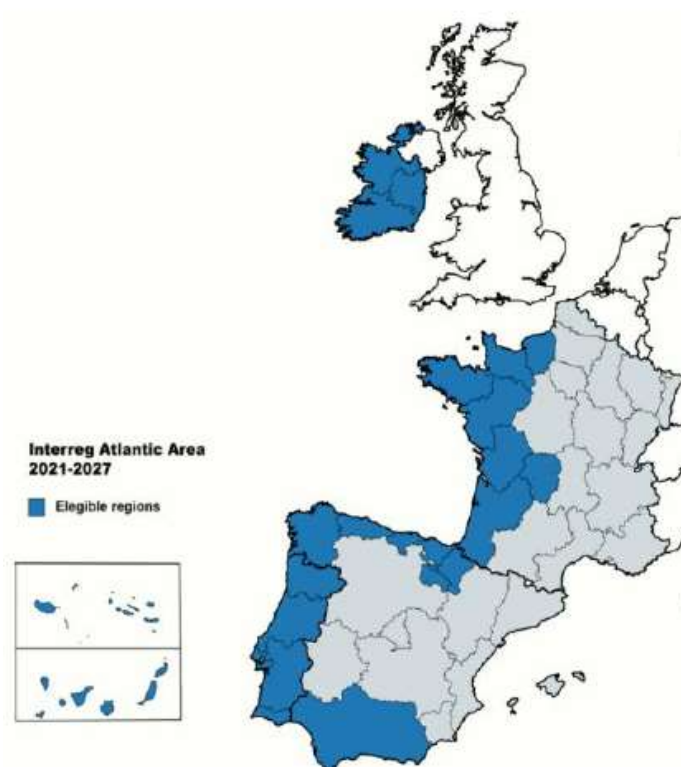
Lo que hizo esta asignatura tan pertinente en ese momento fue que estábamos realizando las prácticas al mismo tiempo. En efecto, estábamos en la oficina por la mañana aprendiendo conocimientos técnicos de la UE, y por la tarde estábamos en clase complementando nuestra formación profesional con nociones teóricas y prácticas. Por ejemplo, la introducción a la economía vista en el primer módulo nos ha enseñado conceptos clave que hemos podido aplicar en nuestras prácticas al contribuir en la redacción del presupuesto o al buscar indicadores macroeconómicos del espacio Sudoe.

Por otro lado, los cursos de “*Proceso de integración europea*” y “*Estructura, objetivos y principios de la UE*” de la Doctora M. Carmen Lima Díaz nos ofrecieron una visión clara de lo que realmente representa la Unión Europea y de los procesos que ha atravesado para adquirir su forma actual. De hecho, existe una estrecha relación entre los proyectos europeos y la integración, ya que solo a través de una unión económica y monetaria es posible cooperar ampliamente y acceder a los mismos fondos financieros. A modo de ejemplo, esto sería imposible si solo existiera un acuerdo preferencial de no reciprocidad basado únicamente en ventajas arancelarias y comerciales. Además, pensar que la UE comenzó con la integración de sectores del carbón y el acero es sorprendente, considerando la amplia gama de áreas en las que esta organización internacional colabora hoy en día, desde la protección del medio ambiente hasta la innovación tecnológica, entre otros.⁵¹

Es curioso el caso del Reino Unido, que de no ser por el Brexit (2020), podría haberse beneficiado del programa de financiación Interreg Atlantic Area 2021 – 2027, que cuenta con

un presupuesto total disponible de 151 millones de euros e incluye a España, Francia, Irlanda y Portugal.⁵²

Figura 10. Área del Interreg Atlantic 2021 – 2027



Fuente: uco.es

En cuanto a los valores de la Unión Europea, estos se reflejan claramente en sus proyectos. A continuación, se presenta una lista de objetivos establecidos por el Tratado de Lisboa (2007), que la Fundación Finnova y otros actores de proyectos europeos intentan cumplir día tras día:

1. Promover la paz, sus valores y el bienestar de los ciudadanos.
2. Favorecer un desarrollo sostenible basado en crecimiento económico equilibrado, pleno empleo, progreso social y protección del medio ambiente.
3. Combatir la exclusión social y la discriminación.
4. Promover el progreso científico y tecnológico.
5. Reforzar la cohesión económica, social y territorial, y la solidaridad entre los Estados miembros.⁵³

Asimismo, tuvimos la oportunidad de estudiar la estructura del presupuesto de la UE, lo que nos permitió obtener una visión más global durante nuestras prácticas en Finnova, entidad que capta y maneja fondos europeos. La gran mayoría de estos fondos se invierten en el cumplimiento del objetivo de “Cohesión, resiliencia y valores”, y es por esta razón que la Unión Europea otorga tanta importancia a los programas de financiación interregionales: una oportunidad para fomentar el espíritu de unidad entre los ciudadanos europeos. Al hablar de fondos europeos en nuestra época, no se puede dejar de mencionar el NextGenerationEU, el mayor plan financiero de recuperación para la UE. Las consecuencias de la pandemia por COVID-19 han dado lugar a una serie de nuevos programas de financiación europeos, que desglosados se podrían dividir en dos partidas principales:

1. *Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)*: 672.500 millones de euros destinados a una recuperación sostenible y resiliente, promoviendo una transformación ecológica y digital.
2. *Fondo REACT-EU*: 47.500 millones de euros destinados a fomentar una cohesión territorial alineada a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD).⁵⁴ El FSE es – según el Ministerio de Hacienda del Gobierno de España – *“el principal instrumento con el que Europa apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para toda la ciudadanía de la UE”* (Dirección General de Fondos Europeos).⁵⁵ De forma opuesta, el FEAD *“financia medidas de los países de la UE para proporcionar alimentos o asistencia material básica a las personas que más lo necesitan”* (Comisión Europea).⁵⁶

Todos estos mecanismos mencionados son de suma importancia para Finnova, ya que llevan a cabo sus proyectos a partir de dichas fuentes financieras.

Sin duda, cursar la asignatura Europa ha aumentado nuestra sensibilidad hacia los temas europeos, además de mejorar nuestra gestión de información debido a la gran cantidad de datos recibidos de diversos ámbitos. Efectivamente, nos hemos vuelto más versátiles porque hemos abarcado temas de ámbitos muy distintos: económico, jurídico, histórico, entre otros.

Finalmente, el estudio de la integración europea nos ha hecho valorar más la calidad de esta organización internacional, que destaca en el panorama global y puede servir como ejemplo

para otros países y regiones del mundo. Destaca el hecho de que la Unión Europea es una entidad en constante evolución, que podría definirse como un experimento político. De hecho, su proceso de integración está encaminado hacia una posible unión política, algo que representaría una novedad única en la sociedad internacional contemporánea y futura.⁵¹

CONCLUSIONES

En el desarrollo de esta memoria de prácticas, se ha descrito de manera general la entidad de acogida y sus servicios, y se han detallado algunos de los proyectos en los cuales ha contribuido. Posteriormente, se ha descrito la multitud de tareas realizadas, haciendo hincapié en la redacción de la propuesta de proyecto y en la participación en el III Foro Sevilla SVQ Emprende. Finalmente, se han relacionado las actividades desarrolladas y los conocimientos adquiridos con el contenido del Máster, analizando detalladamente las diversas asignaturas y sus guías docentes. Algunas de las habilidades destacadas aprendidas en las prácticas curriculares son: razonamiento lógico, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, e iniciativa.

Resumiendo, realizar estas prácticas curriculares ha sido realmente formativo y ha constituido un paso muy importante para nuestra futura carrera profesional. Sin duda, añadir al currículum vitae una experiencia laboral como gestor de proyectos es un valor añadido que puede proporcionar ventajas significativas a la hora de buscar empleo.

Afortunadamente, nuestra experiencia en este campo no termina aquí, ya que después de haber demostrado interés hacia el ámbito de los proyectos europeos y de la empresa, el departamento de Recursos Humanos nos informó sobre una beca a través de la cual podríamos prolongar la estancia por otros tres meses en la delegación de Finnova en Bruselas. Tras solicitar esta ayuda a la Cámara de Comercio, nos comunicaron en poco tiempo su aceptación. Por ende, el día 22 de julio de 2024, empezaremos una nueva aventura en una nueva ciudad, con la esperanza de seguir formándonos y adquirir conocimientos útiles. Lo más emocionante de esta oportunidad es que, en caso de que la propuesta de proyecto en la cual hemos trabajado pase a la primera fase, podríamos tener una continuación con RSH, lo cual sería motivo de gran orgullo.

El nombre de la ayuda es PICE Movilidad, y es proporcionada por el programa AC/E para la Internacionalización de la Cultura Española.⁵⁷ Los únicos dos requisitos fundamentales para poder solicitarla son:

1. Tener entre 18 y 29 años y estar activo en Garantía Juvenil.

2. Estar seleccionado por una empresa de la Unión Europea para realizar unas practicas o un empleo.⁵⁸

Para finalizar, agradezco a todos los Doctores y compañeros del Máster, que han formado parte de un año del cual será difícil olvidarse. Otro agradecimiento va al equipo de Finnova, que nos ha permitido, y seguirá permitiéndonos, realizar unas prácticas verdaderamente útiles y acordes con los estudios realizados, así como con los conocimientos y habilidades adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

1. *CONSULTORÍA EUROPEA - Finnova Foundation*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://finnova.eu/consultoria-europea/>
2. *Sevilla Emprendedora | III Foro Sevilla SVQ Emprende Networking de Profesionales*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.sevillaemprendedora.org/evento/iii-foro-sevilla-svq-emprende-networking-de-profesionales/>
3. *Proyectos Europeos | europa.castillalamancha.es*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://europa.castillalamancha.es/europe-direct/programas-europeos-y-convocatorias/proyectos-europeos>
4. *Presupuesto*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de https://commission.europa.eu/topics/budget_es
5. *LifeFumiGreen*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://lifefumigreen.finnova.eu/>
6. *HTWT on LIFE Public Database*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://webgate.ec.europa.eu/life/publicWebsite/project/LIFE10-ENV-ES-000470/high-technology-waste-treatment>
7. *Hub Iberia Agrotech HIBA*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://hubiberiaagrotech.eu/>
8. *RES4CITY homepage - Renewable energies system for cities*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de https://www.res4city.eu/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjw97SzBhDaARIsAFHXUWDi_50Xscdzu_FmyLHQxm-czEVjn-b0SK4wMq5sINqDpGZ7sC9QVV8aAu7mEALw_wcB
9. *Erasmus + - Finnova Foundation*. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de <https://finnova.eu/erasmus/>

10. *Startup Europe Awards*. (s. f.). Recuperado 18 de junio de 2024, de <https://startupeuropeawards.eu/>
11. *Garantía Juvenil | Servicio Público de Empleo Estatal*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/Garantia-Juvenil.html>
12. *Interreg Sudoe*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://interreg-sudoe.eu/>
13. *Evaluación de proyectos de cooperación para el desarrollo - Comisión Europea*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de https://commission.europa.eu/aid-development-cooperation-fundamental-rights/human-rights-non-eu-countries/ensuring-aid-effectiveness/evaluation-development-cooperation-projects_es
14. *El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) | Fichas temáticas sobre la Unión Europea | Parlamento Europeo*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/95/el-fondo-europeo-de-desarrollo-regional-feder->
15. *URBACT - urbact.eu*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://urbact.eu/>
16. *¿Qué es la Silver Economy? | La Economía del Futuro - Iberdrola*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.iberdrola.com/innovacion/silver-economy>
17. *Eurostat*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://ec.europa.eu/eurostat>
18. *CENIE | Centro internacional sobre el envejecimiento*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://cenie.eu/>
19. *Las tecnologías generales TIC clave para dar respuesta a las necesidades de la Silver Economy en la zona SUDOE - Interreg Sudoe*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://interreg-sudoe.eu/proyectos/las-tecnologias-generales-tic-clave-para-dar-respuesta-a-las-necesidades-de-la-silver-economy-en-la-zona-sudoe/>
20. *CARDIOPATCH Project*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://cardiopatch.eu/>
21. *Productos servicios innovadores para mercado los seniors los proyectos aprobados SILVER SUDOE ESP*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://4.interreg->

sudoe.eu/ESP/f/138/109/SILVER-SUDOE/los-proyectos-aprobados/Productos-y-servicios-innovadores-para-el-mercado-de-los-seniors

22. *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible.* (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
23. *Ayuntamiento de Sevilla.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.sevilla.org/>
24. *10 tipos de eventos de networking para profesionales de negocios.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://time.ly/es/blog/tipos-de-eventos-de-networking-para-profesionales-de-negocios/>
25. *CILIFO – Centro Ibérico Para La Investigación y Lucha Contra Incendios Forestales.* (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://cilifo.eu/>
26. *Junta de Andalucía - Portal oficial.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.juntadeandalucia.es/>
27. *Corporación Tecnológica de Andalucía CTA.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.corporaciontecnologica.com/>
28. *Impúlsame Aceleradora - Atrévete a saltar hacia el éxito.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://impulsame.es/>
29. *BIODAIVERSE.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://biodaiverse.com/>
30. *Horizon Europe - European Commission.* (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2024, de https://research-and-innovation.ec.europa.eu/funding/funding-opportunities/funding-programmes-and-open-calls/horizon-europe_en
31. *Empleabilidad y Emprendimiento - Fundación UPO.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.upo.es/fundacion/empleabilidad-y-emprendimiento/>
32. *Universidad de Sevilla.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.us.es/>
33. *Cámara de Comercio de Sevilla.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://camaradesevilla.com/>

34. *NextGenerationEU* - Unión Europea. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de https://next-generation-eu.europa.eu/index_es
35. Domínguez-Vilches, E. (2023). *LA AGENDA GLOBAL: DESAFIOS Y RESPUESTAS, El Medio Ambiente* (p. 4).
36. *LIFE* - European Commission. (s. f.-a). Recuperado 20 de junio de 2024, de https://cinea.ec.europa.eu/programmes/life_en
37. Fragoso Sánchez, J. (2024). *Finanzas personales*.
38. *Diálogo 5+5 sobre Migración en el Mediterráneo Occidental* | International Organization for Migration. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://www.iom.int/es/dialogo-55-sobre-migracion-en-el-mediterraneo-occidental>
39. *Del Proceso de Barcelona a la Unión por el Mediterráneo – IDEES*. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://revistaidees.cat/es/del-proceso-de-barcelona-a-la-union-por-el-mediterraneo/>
40. *La política europea de vecindad* | Fichas temáticas sobre la Unión Europea | Parlamento Europeo. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/170/la-politica-europea-de-vecindad>
41. *Unión por el Mediterráneo* - EUR-Lex. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/glossary/union-for-the-mediterranean.html>
42. *Public Diplomacy through the Partnership Instrument* - European Commission. (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de https://fpi.ec.europa.eu/stories/public-diplomacy-through-partnership-instrument_en?prefLang=es
43. *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], <https://www.rae.es/dpd/Latinoamérica>, 2.^a edición (versión provisional). [Consulta: 22/06/2024]
44. *POCTEP* | Programa Operativo Cooperación Transfronteriza España-Portugal. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://2007-2020.poctep.eu/es>
45. Interreg España - Portugal. (2022). *PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027*. https://2007-2020.poctep.eu/sites/default/files/poctep_2021_2027_es_05_08_2022.pdf

46. *FIREPOCTEP+ – Paisaje resiliente ante los grandes incendios forestales: respuesta a la emergencia, mejora de la interoperabilidad y de la capacitación operativa y social frente al cambio climático – POCTEP.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.poctep.eu/proyecto/firepoctep-paisaje-resiliente-ante-los-grandes-incendios-forestales-respuesta-a-la-emergencia-mejora-de-la-interoperabilidad-y-de-la-capacitacion-operativa-y-social-frente-al-cambio-climatico/>
47. *CESCOT- Consolidación de estrategias sectoriales de cooperación cooperación transfronteriza. Red activa e participación – POCTEP.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de https://www.poctep.eu/proyecto/0024_cescot_6_e-consolidacion-de-estrategias-sectoriales-de-cooperacion-cooperacion-transfronteriza-red-activa-e-participacion/
48. *ATEMPO – Asistencia Transfronteriza de EMergencias en el marco del POCTEP 2021-2027 – POCTEP.* (s. f.). Recuperado 22 de junio de 2024, de <https://www.poctep.eu/proyecto/atempo-asistencia-transfronteriza-de-emergencias-en-el-marco-del-poctep-2021-2027/>
49. *La histórica disputa en Centroamérica por la soberanía en el golfo de Fonseca (y por qué se reavivó ahora) - BBC News Mundo.* (s. f.). Recuperado 23 de junio de 2024, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58909926>
50. *UPO Postgrado - Estudios de Postgrado-Universidad Pablo de Olavide.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.upo.es/postgrado/master/es/>
51. Lima Díaz, M. C. (2024). *El Proceso de Integración Europeo.*
52. *Interreg Atlantic Area 2021-2027.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.atlanticarea.eu/about-us/interreg-atlantic-area-2021-2027>
53. Lima Díaz, M. C. (2024). *Estructura, Objetivos y Principios de la UE.*
54. *El fondo de recuperación del COVID-19 debe sumarse al presupuesto de la UE a largo plazo | Temas | Parlamento Europeo.* (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20200506STO78507/el-fondo-de-recuperacion-del-covid-19-debe-sumarse-al-presupuesto-de-la-ue>
55. *DGFE:FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE).* (s. f.). Recuperado 23 de junio de 2024, de <https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/Paginas/FSE.aspx>

56. *Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD) - Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión* - Comisión Europea. (s. f.). Recuperado 23 de junio de 2024, de <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=1089>
57. *Programa PICE*. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://www.accioncultural.es/es/progPICE>
58. *PICE - Movilidad* - Cámara Comercio Córdoba. (s. f.). Recuperado 20 de junio de 2024, de <https://camaracordoba.com/formacion/pice-programa-integral-de-cualificacion-y-empleo/pice-movilidad/>